

## Educación de la juventud

En estos días, el problema magno de la vida española futura, ó sea el de la educación, presenta sus rasgos más salientes. Dando un paseo por nuestras Academias militares, visitando Universidades é Institutos, oyendo á padres, tutores y escolares, se recurrece la tristísima idea de que nuestra juventud, por su mayor parte y salvo excepciones que deberian constituir la norma para todos, vá al examen para conseguir un certificado ó un título que le vaya empujando hacia una carrera del Estado ó que le habilite para granjearse una posición á la sombra de ese mismo Estado ó de sus organismos cooperadores.

Aquella noble aspiración clásica en nosotros, expresada por Cervantes con ocasión de la ida á Salamanca de Carriazo y Avendaño, de que el aprovechamiento en la virtud y en las ciencias es el fruto que todo estudiante debe pretender sacar de sus trabajos y vigilias, vá borrándose en términos que ponen frío en el espíritu... El toque para la mayoría, el ideal supremo, la vehemencia y obligada aspiración, consiste en conquistar la Santa Nómima, origen del empobrecimiento que nuestra educación presenta en punto á libros iniciativos, á progresos fecundos, á nuevos y salvadores horizontes en las industrias, en la Agricultura, en el Comercio, en las Artes, en la vida general de la Nación.

Tan honda laceria de las costumbres españolas, extendiéndose sus raíces principalmente en nuestras clases medias. Se busca día carrera corta que conduzca al presupuesto sin grandes dispendios; el cerebro de los padres en triste conspiración con la pereza ó la estulticia de los hijos, busca mil y una combinaciones para que el chico «apruebe» para que «gane plaza», para que se «bachillere» ó se «licencie»... La vocación, la salud, el inconveniente de acudir cada año la juventud en mayor número á esas carreras cortas, lo penoso y negro que es el presente y el porvenir de las clases que viven del Estado y el contraste que estas ofrecen con las que se abren paso en la Sociedad peleando por la conquista de un nombre y de una posición, para nada influyen en las resoluciones que se examinan á elegir y trazar el porvenir de la juventud española. ¡Y así nos va, desgraciadamente!

Cada día se acentúa más el carácter hospiciano del Estado. Las consideraciones de los unos, mezclada á la diligencia y á la intriga de los otros y enlazada por el egoísmo pusillanimo de todos, hacen que los egoísmos caminen excelentemente á tomar su condición de asilos, donde se cobra poco, pero se cobra sin esfuerzo ni vaguidos de cabeza, porque la concurrencia que debieran exigir los centros gubernamentales para que sus funciones se desenvolvieran con la presteza y la armonía que los intereses del país demandan, es negocio que aún está por admitirse y que tardará en tomar raigambre que asegure el bien general, en nuestro modo de ser atávico, poltrón y kabillico.

Produce hondísima pena el observar la entrada y salida de la juventud de nuestros Institutos y Universidades. Ella marcha bulliciosa y chillona, sin aquella disciplina escolar que á veces es la base del lema tan observado en las *public schools* británicas *Manners make the man* (las maneras hacen al hombre); se desborda nerviosa y decidida afluendo á cafeterías y billares; discurre y comenta, no siempre con el respeto y la veneración que se debe al maestro, tocante á las explicaciones de clase, á los libros de texto, á las capacidades, á los sentimientos de justicia del profesor...

Verdaderamente el contraste que presenta la educación de nuestra juventud con el que ofrece la educación inglesa, germana, belga y aun francesa é italiana, es bien digno de imitación por parte de todos aquellos buenos españoles que entienden hay algo que hacer aquí que condensa la actividad en las discusiones de Cortes, en los Manejos de Diputaciones y Municipios ó en las estériles disputas de club ó de café.

El principio de Arnold de hacer de los jóvenes ingleses *gentleman cristianos*, atléticos, vigorosos, aptos para luchar en la vida, concurrendo al palenque sin más ayuda que sus facultades; la imposición moderna de orientar la enseñanza hacia derroteros prácticos que, por lo que á España se refiere, la emancipen de la tutela científica é industrial que sufre, dejando de ser colonia próspera para los extranjeros que nos explotan, usando del derecho indiscutible que posee el que sabe más y dispone de más voluntad y más elementos en la vida, son ideales que debemos perseguir, divulgar, hacer entrar en la médula de la clase media española, todos cuantos de alguna manera trabajamos por ilustrar y enterar á la opinión pública.

En función de todas las actividades y de todas las iniciativas ha de alcanzarse transformación tan necesaria y profunda. El Estado, por sí solo, no podrá realizarlo. ¿Cómo puede evitar que, por ejemplo, en una de nuestras Academias militares, en la convocatoria actual, la relación de aspirantes á plazas haya sido de 5:1?

Para ir á la educación viril que capacita al chico para luchar con ventajas en la vida, el Estado debería cortar por lo sano, suprimiendo la mitad de los centros que hoy son viveros de empleados y de funcionarios que sueñan con la «oficina»; pero esta medida, que todos pedimos *sotto voce* y que sería ventajosa, además de favorecer la creación de otros órganos y de las funciones que requiere la nueva vida, ¿cuántos tendríamos el valor de apoyar la desamortización del día en que levantan protestas contra el gobierno que las decretase, las poblaciones que se creyesen lesionadas?

El escolar que abandona la casa paterna en Inglaterra, para ir á estudiar á Eton, á Rugby, Winchester ó Charterhouse, al ser despedido de sus padres oye los consejos viriles de que aprenda y se haga fuerte para ser un buen inglés y para después luchar en el mundo hasta crearse un nombre y una posición. Jamás se les ocurre á los padres británicos ó alemanes el presentar á sus hijos como sueño para

su voluntad ó cual estímulo de sus facultades, la fríge de una carrera del Estado ó de una función del mismo. Eso vendrá si la ocasión y las circunstancias lo ofrecen.

El problema radica en hacer los hombres vigorosos, que piensen y sientan por sí, constituyéndose su personalidad; que venzan en el *cricket* y en las regatas; en el juego de pelota y en las carreras de obstáculos, para capacitarse y poder triunfar en las lides más cruentas y complicadas de la vida real. De esa suerte gana el Estado y gana el individuo; se favorece el desarrollo y el vigor del país y se hacen fuertes de ánimo y de cuerpo las razas. La táctica contraria, conduce á la carencia moral y física que presentan en proporciones alarmantes, los establecimientos donde se educa nuestra juventud.

José Ibáñez Marín.

## MARRUECOS

### El reglamento de la policía internacional

El Cuerpo diplomático se ha reunido esta mañana para estudiar el reglamento por que ha de regirse la policía internacional marroquí, y cuyo texto lo han redactado los comandantes francés y español, en unión con El Guebba y el inspector general suizo, coronel Müller.

Las conversaciones previas sostenidas por los diplomáticos sobre el particular, permiten asegurar que dicho reglamento se aprobará sin dificultad.

El ministro de Francia, M. Regnault, saldrá mañana para París.

Tánger 10.

El cuerpo diplomático, reunido esta mañana, ha aprobado el conjunto del reglamento de la policía internacional conforme estaba previsto en el acta de la Conferencia de Algeiras.

Dicho reglamento será sometido á la aprobación de las potencias que han firmado el acta de Algeiras.

El Consejo sanitario

Tánger 11.

El Consejo sanitario, reunido ayer, ha examinado la cuestión de los terraplenes y alcantarillas de Tánger y ha adoptado con unanimidad las conclusiones del informe de la comisión especial.

Forman parte de dicha comisión los ministros de Austria, Inglaterra y Holanda.

Todos los trabajos emprendidos en la playa habrán de ser suspendidos, habiendo sido prescrita una información suplementaria sobre el particular.

Una carta en este sentido ha sido dirigida á Mohamed Torres.

## Las Cortes y el Príncipe de Asturias

En la *Gaceta* de hoy se publica el siguiente aviso:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido señalar la hora de las dos y media de la tarde del día 12 del actual para recibir, respectivamente, á las comisiones del Senado y Congreso que han de felicitarle por motivo del feliz natalicio de su augustísimo hijo el serenísimo señor Príncipe de Asturias; é igualmente la de las tres y tres cuartos para la recepción general, y la de las tres y tres cuartos para la recepción de señoras.

«Desiendo S. M., al propio tiempo, evitar al Senado la repetición inmediata de una solemnidad análoga para presentar la constatación al Mensaje de la Corona, ha tenido á bien disponer que pueda verificarse en el mismo acto el referido día 12.»

«S. M. el Rey (q. D. g.), deseando solemnizar el feliz natalicio de S. A. R. el Príncipe de Asturias, se ha servido disponer haya dos días de gala, á partir del hoy.»

## LOS VINICULTORES FRANCESES

En la Cámara de los Diputados

París 10.

En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de Diputados, ha proseguido la discusión del proyecto de ley referente á la represión del fraude en los vinos y demás bebidas, para contrarrestar la crisis vinícola en el Mediodía.

M. Aldy, diputado socialista unificado por el Aude, retomando el discurso comenzado esta mañana, con gran calor la defensa de los viticultores, negando que sea la superproducción la causa de la crisis y protestando contra la idea, por alguien formulada, de arrancar las cepas, si no en su totalidad, cuando menos en gran parte.

«El proyecto, dice, que ha presentado el gobierno, resulta insuficiente para solucionar la crisis por que atraviesan las comarcas meridionales. Hace falta más. Es menester, es hasta indispensable, que sean sometidas á la más estrecha fiscalización, no sólo el azúcar bruto sino el azúcar refinado, pues éste, lo mismo que el otro, pueden utilizarse los falsificadores.»

Habló después M. Dassette, diputado conservador por el departamento del Norte, arremetiendo también contra el proyecto del Gobierno, pero con fines opuestos á los del anterior orador; pues si bien dice M. Dassette que es nocivo y perjudicial cuanto se propone hacer el Gobierno, sólo lo dice por lo que á la industria azucarera se refiere, industria contra la que va, aunque implícitamente, encaminado el referido proyecto.

Después de algunas observaciones presentadas por M. Dubois (socialista unificado, diputado por París), cuya opinión es que debe el Estado organizar científicamente la producción del vino, toma la palabra el ministro de Agricultura, M. Ruan, quien después de explicar el mecanismo y modo de aplicarse la ley de 1905, sobre el fraude y adulteración en los alimentos, declara que lo primero que debe hacerse para remediar la crisis vinícola, es contrarrestar el fraude, castigando con rigor á los falsificadores.

Aplicase hasta mañana la discusión.

Dimisión del Ayuntamiento de Narbonne

Narbonne 10.

Delante de un gentío numeroso, M. Ferroni, alcalde de esta capital, ha pronunciado una alocución recordando el *ultimatum* que ha sido dirigido á los poderes públicos y confirmando la huela del impuesto y la del Municipio, proclamadas en Montpellier.

Seguidamente el «matre» presentó la dimisión colectiva del Municipio.

La bandera que ondeaba en el Ayuntamiento fué bajada y sustituida por crepón, mientras las campanas tocaban el somaten.

Luego se formó gran cortejo, que recorrió la población.

Más dimisiones de Ayuntamientos

París 10.

Los Municipios de Montpellier y de Perpignan han dimitido.

Manifestaciones y desórdenes

París 11.

Comunican desde Montpellier á *Le Matin* que á

consecuencia de haber dimitido el Municipio se han producido violentas manifestaciones y graves desórdenes.

La gendarmería y luego las tropas hubieron de reforzar á la policía.

Los manifestantes apedregaron á los soldados, resultando varios heridos, entre ellos de gravedad un teniente de gendarmería.

Hacia media noche, después de haberses restablecido el orden, el prefecto hizo poner en libertad á las personas detenidas.

Soldados amotinados

París 11.

Dice el *Gaulois* que los soldados del 100.º regimiento de infantería de guarnición en Narbonne, se han amotinado ayer, declarando al coronel que no marcharían contra los viticultores, sus parientes.

Una información

París 11.

Los ministros, reunidos en Consejo de gabinete, se han ocupado de la crisis vinícola.

El general Picquart ha ordenado sea abierta una información sobre los incidentes que, según parece, se han producido el domingo por la noche en el 100.º regimiento de infantería de guarnición en Narbonne.

## MANIOBRAS NAVALES

En los días del 20 al 25 del actual, se efectuarán maniobras navales en las costas de Galicia.

El supuesto táctico consiste en impedir que una división naval compuesta del *Extremadura*, *Princesa de Asturias* y *Río de la Plata*, tomen las rías bajas de Galicia.

Los jefes de ambas divisiones pueden aceptar ó rehuir combate, cuando lo estimen oportuno.

La línea en que tienen que operar es de 22 millas y media, desde la punta de la Isla Salvora hasta Cabo Silleiro.

Si uno de los buques se separara cinco millas de la división á que pertenece, no será objeto de persecución, por suponerse fuera de combate.

El crucero *Lepanto* y los torpederos 1, 12, 13, 14 y 15, se hallan en Alicante efectuando prácticas.

## Noticias políticas y parlamentarias

La llegada del Sr. Moret ha dado lugar á un gran movimiento entre los liberales.

La mayoría de los senadores y diputados opina por la terminación del retraimiento.

Se dice que cuando termine el novenario de la muerte de su hijo D. Lorenzo, el Sr. Moret convocará una reunión para resolver respecto á la conducta que han de seguir.

*Diario Universal* y *El Imparcial*, periódicos que apoyan al Sr. Moret, muestran ya menos ardorosos que en los días pasados en defensa de la abstención. El primero inclinase á su terminación rápida y el segundo enciende que tienen gran fuerza el número y los fundamentos de los que patrocinan esta idea.

Se ha telegrafiado al Sr. Montero Ríos para que regrese á Madrid cuanto antes.

Para el proyecto de reforma electoral se anuncia la siguiente enmienda de los solidarios al artículo 28:

«Para la proclamación de candidato á diputado á Cortes con arreglo á la circunstancia segunda y tercera de este artículo, será condición indispensable ser natural de la región, ó vecino de un pueblo de la misma, con seis años de anterioridad á la proclamación, ó persona de notoriedad. La notoriedad habrá de ser declarada por la Junta central del censo, á instancia de tres exdiputados de la región.»

Anoche estuvo reunida en el Congreso la comisión del proyecto de Administración local, con objeto de oír á los senadores ó diputados que quisiesen informar respecto del mismo.

No acudió nadie á informar.

La minoría republicana depositó ayer en la mesa del Congreso la siguiente enmienda al Mensaje:

«El Gobierno extenderá los beneficios de la enseñanza por todos los ámbitos de la nación y asentará aquélla sobre las bases del método intuitivo, del envío de obreros y profesores al extranjero y de la neutralidad más absoluta en materia de confesiones religiosas.»

Durante la permanencia de los Reyes en San Ildefonso es probable que no vaya ministro de jornada.

Diariamente irán á despachar con S. M. los ministros á quienes correspondan, y regresarán en el día, para poder asistir á las sesiones de las Cámaras.

Nuevamente ha negado el ministro de la Gobernación que se proponga realizar una combinación de gobernadores, como vienen anunciando algunos periódicos.

## La situación política en Portugal

Periodistas condenados.—Protestando contra la dictadura

Lisboa 11.

En Oporto se ha celebrado la vista del proceso incoado contra dos redactores del periódico *A Vanguardia* y el editor del mismo, por varios artículos que se publicaron sobre la vista del proceso contra Junqueira.

El tribunal condenó á cada uno de los procesados á 250 pesetas de multa.

También en Lisboa se ha condenado al director del periódico *O Mundo* y á un redactor del *O Correio* á la pena de ciento cincuenta días de arresto.

El gabinete negro continúa procesando á periodistas y editores de periódicos.

—Ciento tres Municipios han protestado contra la dictadura.

La reforma de las Cámaras.—Homaje á Bernardino Machado.—Un rumor

Lisboa 11.

Se afirma que el gobierno tiene ya terminada la reforma de la Cámara de los pares.

Esta se hará pública después que haya realizado el rey D. Carlos su viaje á Oporto.

La comisión encargada de organizar el homenaje á Machado ha acordado ya el programa.

El homenaje se celebrará el día 28 del mes de Julio.

Circula el rumor de que el gobierno ha acordado expulsar á todos los extranjeros que faciliten noticias de la situación de Portugal.

## EL PRECIO DEL TRIGO

El precio medio del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 3 al 9 de este mes, es el siguiente: Salamanca, 23'12 pesetas los 100 kilogramos; Zamora, 23'63; Palencia, 24'22; Valladolid, 24'63;

Burgos, 23'89.—Precio medio general, 23'89.—Precio medio de la semana anterior, 23'82.—Diferencia en alza, 0'07.

## Insinceridad solidaria

«¿Por qué no decís en el Parlamento lo mismo que decís en Cataluña? ¿Por qué no decís en el resto de España todo lo que en la prensa y los mítins catalanes manifestáis? ¿Es que en Cataluña habláis con la atención fija en las urnas, y fuera de ella temerosos de parecer antiespañoles?»

Esto se pregunta á los representantes de Solidaridad.

A los que no están en el secreto, que es decir, á unos dieciséis millones de habitantes del reino, les parecerán oportunas las preguntas y lógicas las acusaciones que envuelven.

Ahora mismo, con ocasión de las manifestaciones hechas ante el Senado y el Congreso por los Sres. Abadal y Carner, ha dicho *El Imparcial*:

«Una vez más se observó que los catalanistas de ayer, los solidarios de hoy, hablan de una manera en la Ramba y de otra manera en el Parlamento español... «Consigüemnos como fin de esta crónica que el Sr. Maura no dijese cosa alguna en cuanto al requerimiento tímido y difuminado del Sr. Abadal para que sea abolida la ley de jurisdicciones. En este punto el Sr. Abadal anduvo de puntillas, y el Sr. Maura ni puso los pies en el suelo.»

Esas afirmaciones, categóricas, terminantes, sin distinguirse ni pallativo, las han leído y creído, ¿á qué negarlo?, millones de andaluces, aragoneses, extremeños, etc., etc.; y como quiera que esos millones no van en parte alguna afirmaciones en sentido opuesto, es vea rosas que á esta versión se atengan, y á ella atemperen sus juicios en lo tocante á la política de Solidaridad.

Ya tenemos, pues, reforzado *urbi et orbi* el prejuicio contra Cataluña y lo que de ello procede de la representación genuina del Principado, representación que no pierde un adarme de su carácter por el hecho de que, constitutivamente pueda y deba llamarse representación nacional.

Importa, en consecuencia, aclarar de una vez este concepto, por demás equivocado, de la insinceridad de los senadores y diputados solidarios. Importa á ellos porque no les conviene, ni es justo, que aparezcan á los ojos de España y del extranjero, con el repulsivo y despreciable sambenito de hipocresía y antipatriotismo que les siguen colgando; ó importa á todos los ciudadanos de este país, porque va siendo hora hace tiempo de que agante su vela cada palo y arroste cada uno la responsabilidad de sus dichos y sus hechos.

No recuerdo, ni creo que pueda nadie acudir prueba en contrario, no recuerdo que los catalanistas antes, ni los solidarios hoy, hayan expuesto ni realizado, fuera ó dentro del Parlamento, cosa alguna en contradicción con lo que han defendido y defienden entre sus electores y ante todo el pueblo de donde salen y en cuya opinión se inspiran.

Lo que hay es, que los que actúan en la política digna de este nombre, vienen obligados á medir sus actos y palabras para que produzcan el deseado fruto en tiempo y sazón. Todo lo contraproducente y nocivo, ya por no ser comprendido, ya por venir desfigurado y contrahecho á través de siglos, hay que tocarlo con tanto extremado, ó simplemente no hay que tocarlo. Y no hay que tocarlo, por no gastar en balde fuerzas preciosas y no malgastar tiempo de otra manera utilizable.

Si, como yo deseo, hubiera número suficiente de mentalidades españolas como la de Menéndez Pelayo, y el sentimiento que dió origen á la Solidaridad lo compartieran con el insignie polígrafo la mayoría de los que leen los discursos de Abadal y Carner, y de sus dignos compañeros de representación, ¡ah! entonces sí que cambiaría, más aún, sería preciso y patriótico repetir á todos, palabra por palabra, lo que en la Ramba se dice.

Con este criterio, sin impaciencias deshonras, ni extemporáneos alardes, los senadores y diputados solidarios habrán de desenvolver el programa que llevan á una y otra Cámara, el que ha publicado ya parte de la prensa madrileña, el que conocen los lectores de *El Correo*. Y lo desenvolverán, no como quieren sus enemigos, ni cuando éstos quieran, sino de aquella forma y en aquella oportunidad más benéficas al fin que se han propuesto para redimir á la nación.

Es insinceridad que se les atribuye es invención de gentes malévolas ó juicio gratuito de los mal informados. Los hechos, más elocuentes que todos los artículos y todos los telegramas, no dejarán de darne razón. Aténganse á esos hechos los que á todo anteponen la imparcialidad «bien entendida», y en su vista juzguen y procedan como les dicte su conciencia.

B. Santos y Vall.

Barcelona, Junio de 1907.

## ASAMBLEA PEDAGÓGICA

Segunda sesión

En la segunda parte de la sesión de ayer tarde se discutieron las conclusiones de la sección de Inspección.

Todas ellas fueron aprobadas después de consumidos por los asambleístas los turnos reglamentarios en pro y en contra de las mismas.

Se refieren las conclusiones á la organización del cuerpo de Inspectores de enseñanza, á las condiciones para el ingreso en el mismo y á su funcionalismo.

En el debate que fué muy animado, tomaron parte las señoras La Rigada y Carredano, y los Sres. Gilbert, Acarza, Gullón, Pulg, Escribano y García Díaz.

A propuesta del Sr. Vincanti quedó autorizada la Mesa para gestionar la aclaración y modificación en su caso del art. 121 de la ley de administración local, y encargada de llevar las conclusiones aprobadas á los señores presidentes del Gobierno, del Senado y del Congreso y al ministro de Instrucción pública.

La señorita La Rigada presentó una moción en

pró de las canchinas escolares y de los huérfanos del magisterio, la cual hizo suya el Sr. Vincanti, quien prometió llevarla al Parlamento en una enmienda al presupuesto de Instrucción pública.

Se acordó celebrar en este año una Asamblea pedagógica solemne.

Esta noche se celebra la sesión de clausura. A ella están invitados el ministro de Instrucción pública y personalidades de los diversos partidos políticos.

## Las reformas de Marina

Un informe

Cádiz 11 (3 t.)

En vista de que la comisión que entiende en el presupuesto de Marina ha concedido plazo para que puedan informar ante ella, se ha reunido la Junta de Defensa de San Fernando, acordando que salgan en el expreso para Madrid el alcaide Sr. Gómez Rodríguez y el diputado provincial D. Froilán Alonso, llevando un informe escrito para demostrar técnicamente las ventajas y condiciones del arsenal de la Carraca, como asimismo cuanto se necesita para el mejoramiento industrial é importancia como puerto militar.

Dicho informe se afirma que pueden construirse en el citado arsenal los cañoneros que figuran en el proyecto de reformas navales, pidiendo que así se haga, y protestando finalmente del abandono en que se deja á este arsenal, lo que ocasionará la miseria de multitud de familias.

Tan pronto los expedicionarios conozcan la fecha en que han de evacuar su informe lo participarán á la Junta de defensa cuyos individuos, con el presidente de la Diputación y representantes del Ayuntamiento de esta capital, marcharán á Madrid.

El Sr. Viesca ha asistido á la reunión.

El vicesalmirante Sr. Carvera ha llegado hoy á Puerto Real, donde fijará su residencia.

En la estación le esperaban gran número de jefes y oficiales de la Armada.—*Mencheta*.

## PREPARATIVOS DE LA JORNADA REGIA

Segovia 11.

A las 2'45 de esta tarde ha llegado á esta un tren militar conduciendo al regimiento de Infantería del Rey, al mando de su coronel Sr. Fernandez Blanco. Con dicho regimiento, que dará guardia en el Real Sitio de San Ildefonso á SS. MM. durante la estancia venidera, ha venido una sección militar ciclista y la banda de música del regimiento.

En la estación fueron recibidas las fuerzas por el gobernador militar, el comisario de Guerra y varios jefes y oficiales de esta guarnición. Desde la estación se dirigieron á la Mastraza de Segovia, bajo cuyas alamedas descansaron más de una hora, continuando luego su viaje á La Granja por la carretera. Llegarán á dicho Real Sitio á las seis y media de esta tarde, y se alojarán en el cuartel de Guardias de Corps.—*Fabra*.

## Muerte de Clovis Hugues

París 11.

Ha fallecido hoy, á los cincuenta y seis años de edad, el poeta y diputado Clovis Hugues.—*Fabra*.

Clovis Hugues había nacido en 1851, en Menches. Siguió la carrera sacerdotal, abandonándola después de ordenarse y dedicándose al periodismo.

Colaboró en *Le Peuple* y en *La Fraternalité*, siendo condenado á prisión por uno de sus artículos. Más tarde se refugió en Nápoles, á consecuencia de haber matado en duelo á un redactor de *L'Éclair*.

Eligido diputado, militó en la extrema izquierda, entrando después en el partido del general Boulanger.

Como poeta mereció ser premiado por la Academia francesa. Entre sus obras más interesantes figuran *La petite muse*, *Poèmes de la prison* y su novela *Madame Phaeton*.

Estrenó con éxito algunas obras teatrales en los teatros de París. Estaba casado con la notable escritora Mms. Royanetz.

## FIRMA DEL REY

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

**Gobernación.**—Concediendo nacionalización á tres súbditos marroquíes y uno francés.

—Varios concediendo honores de jefa de administración.

**Hacienda.**—Jubilando al subdirector de segunda clase de Aduanas, D. Manuel Kantin.

—Nombrando para esta plaza á D. José Valdés, jefe de Aduanas de cuarta clase de la misma dirección.

—Idem para esta vacante á D. Manuel Uceda, jefe de negociado de primera clase de la dirección de Aduanas.

—Idem vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones á D. Manuel Marqués y Pulg.

## NOTICIAS DE FOMENTO

**El Canal de María Cristina**

Los representantes en Cortes por Castellón han visitado esta mañana al ministro de Fomento para invitarle á la inauguración del Canal de María Cristina, que se verificará á fines de este mes.

El Sr. González Besada ha ofrecido asistir si se le permiten sus ocupaciones.

**Los regantes de Lérica**

Otra comisión de diputados por Lérida ha visitado al Sr. González Besada, para que sean levantadas las multas que la Dirección del Canal de Urgel viene imponiendo á los regantes de los predios que fertilizan dicho canal.

El ministro ofreció estudiar el asunto y resolver en justicia.

## Repoblación forestal

# Información telegráfica

## EXTRANJERO

### En la Duma

#### El proyecto de amnistía.—Ministro inoportuno

San Petersburgo 10. Algo borrascosa ha resultado la sesión celebrada esta tarde por la Duma.

Al ponerse a discusión el proyecto de amnistía, el ministro de Justicia que habiéndose para defenderlo, se vio interrumpido a menudo por increpaciones y gritos de hostilidad, cuya violencia arreció aún más cuando por dos veces seguidas pronunció el orador las palabras *cráginon anticoráginon*.

Varios diputados contestaron á las declaraciones del ministro con fogosos discursos, que motivaron repetidas protestas por parte del presidente de la Cámara, M. Golovin.

Esta expresión su indignación y extrañeza ante semejante actitud, haciendo constar que mientras tienden los demás Parlamentos á ensanchar sus derechos y prerrogativas, tiende por el contrario á ampararlos la Duma.

Interrumpieron en forma sobradamente antiparlamentaria varios diputados de la extrema derecha, particularmente M. Bormsky, llamándole al orden el presidente.

### Noticias varias

#### Goleta con averías.—28 ahogados

Barbada 10. Ha arribado ayer á estas aguas la goleta francesa *Jalouse*, que al ir de Cayena á Santa Lucía, corrió durante la noche del viernes al sábado tan violenta temporal y tales averías sufrió, que se ahogaron por completo sus bodegas y camarotes, anegándose 28 pasajeros, entre ellos 12 mujeres y niños.

#### Rehabilitación de un exministro

Roma 11. Por sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por el exministro de Instrucción Nuzio Nasi, ha sido casado el auto de la Audiencia de Roma que en Diciembre último declaró competentes á los tribunales ordinarios para juzgar á Nasi, acusado de haber cometido varias malversaciones durante el tiempo que estuvo en el ministerio.

En virtud de la sentencia dictada por el Supremo, únicamente el Senado, constituido en tribunal, tiene facultades para juzgar á Nasi, previo el acuerdo de la Cámara.

Se cree que ésta no tomará dicho acuerdo y que Nasi quedará libre y podrá regresar libremente á Italia de Túnez, donde actualmente reside.

La sentencia ha sido muy bien acogida, pues la opinión era favorable á Nasi por el escaso fundamento de las acusaciones dirigidas contra él.

### Noticia inexacta

Bruselas 11. Se desmiente en el consulado de Guatemala que haya sido asesinado el domingo el presidente de la República, Sr. Cabrera.

Retna en la República completa tranquilidad.

### Terrorismo

Guayaquil (Ecuador) 11. Violentas y prolongadas sacudidas sísmicas han sido notadas el domingo último, á las 5:30 de la tarde, provocando un fuerte pánico entre la población.

Este terremoto se atribuye al volcán Cópaxi, de nuevo en actividad.

### Entierro del conde de Crescenzo

Montgeron (departamento del Sena y Oise) 11. El entierro del conde de Crescenzo, diputado que fué en las Cortes españolas, se ha verificado hoy á las doce del día con gran sencillez, pues asistieron á los funerales sólo el difunto, no se han hecho invitaciones, y sólo asistieron á la fúnebre ceremonia personas de la familia.

El cadáver ha sido inhumado en este cementerio.

## PROVINCIAS

### Regreso de los comisionados catalanes

#### Precauciones en Barcelona

Barcelona 11. Han llegado el alcalde y los concejales que asistieron á las fiestas franco-españolas de Tolosa. Todos vienen muy satisfechos de las atenciones y obsequios de que fueron objeto.

Durante esta madrugada se han adoptado en Barcelona grandes precauciones.

Ignórase hasta ahora el motivo de estas precauciones.

#### Tumulto de pescadores

Gijón 11. Ayer tarde, al entrar en los muelles dos vapores pesqueros con aparejos del bot, un grupo de mujeres y chiquillos lo emprendió á pedradas contra los tripulantes.

El patrón de uno de los vapores, desde el puente, amenazó á los apedreadores con un revólver; pero el tumulto y pedrea arreciaron de tal modo, que los barcos se vieron precisados á abandonar el puerto.

La causa de todo es que las mujeres que se dedican á vender pescado, no lo quieren proceder de *bot*, pretendiendo que viene en malas condiciones.

#### El general Suárez Inclán

Villagarcía 11. En el tren de esta mañana se esperó al general Suárez Inclán, segundo jefe del Estado Mayor Central.

Las autoridades se preparan á recibirle.—*Fabra*.

#### El Ayuntamiento de Valencia.—Una huelga

Valencia 11 (3:32 t). Sigue la anomalía en el Ayuntamiento; ningún concejal asiste.

El alcalde ha dimitido, fundándose en motivos de salud.

Se han declarado en huelga los tipógrafos del Sr. Martínez Andrés.

Este contrato diez cajistas en Barcelona, pagándoles el viaje, los cuales al llegar aquí se han unido á los huelguistas.

El gobernador ha dado cuenta al juzgado de la conducta de los obreros.—*Mencheta*.

#### Los pescadores de Cádiz

Cádiz 11 (7:10 m.) Ahora acaba la reunión de la Sociedad de pescadores.

El presidente del fomento de la pesca, de Málaga, Pedro Rosco, relató los sucesos allí desarrollados, haciendo duros cargos contra el gobernador interino, D. Serafin Cano.

Se acordó seguir apoyando á los pescadores de Málaga, que mañana visita una comisión al gobernador militar y capitán general del departamento, para pedirle que las parajas del bon no destruyan los criaderos de Málaga. Cuentan los pescadores con el apoyo del duque de Nájera.

El Sr. Soriano se ha ofrecido á explicar una interpelación, para el caso de que los pescadores sean desatendidos.—*Mencheta*.

## LA NUEVA NECROPOLIS

Ya ha terminado el alcalde, Sr. Sánchez Toca, su estudio para la construcción de la nueva necrópolis.

Se hará por cuenta del Ayuntamiento, á cuyo efecto se hará una operación de crédito, probablemente con el Banco Hispano-Americano, por la suma de ocho millones de pesetas nominales que se requieren para las obras, con la garantía de los propios ingresos de la nueva necrópolis, calculados en un millón anual.

El propósito del Sr. Sánchez Toca es rodar la

necrópolis de un soberbio Parque, que será el más grande de Madrid, procurando quitarle á aquélla todo aspecto de cementerio y de tristezza con la frondosidad y belleza del panorama.

El Parque arrancará desde la parte baja de la Prosperidad hasta la alta de las Ventas. En la hondada de aquel pasaje se hará un extenso lago, 25 veces mayor que el actual del Retiro.

Estas obras, en relación con las que está realizando la empresa del Canal de Isabel II, tendrán abundante agua, que llegará al estanque en proyecto por medio de diversas cascadas.

Las obras quedarán terminadas en seis años, permitiendo dar ocupación constante á gran número de obreros.

Las comisiones de Hacienda y cementerios del Ayuntamiento se han reunido para estudiar el proyecto, y aun cuando no han dictaminado todavía, su impresión es favorable á la iniciativa del alcalde.

## TRIBUNALES

### Supremo

#### El Palacio de Justicia en pleito

Esta tarde se ha celebrado en la Sala tercera de lo Contencioso la vista de un recurso incoado en un curioso é inintermitente pleito entre la Comunidad de monjas Salesas y el Estado, sobre la propiedad del edificio que ocupa el Palacio de Justicia.

Para reseñar aunque no sea más que á la ligera la tramitación que ha seguido este litigio, nos es preciso remontarnos al siglo XVIII.

El 22 de Agosto de 1757, la reina doña María Bárbara de Braganza y su esposo el rey D. Fernando VI fundaron el convento de las Salesas construyendo el actual edificio.

Hasta el año 1870, las monjas Salesas y las Teresas ocuparon el convento pacíficamente; pero en dicho año, el Consejo de ministros, en fecha del 17 de Agosto, acordó que las monjas abandonaran el edificio mencionado y se trasladaran las Teresas á Aranjuez y las Salesas al Pardo.

Estas últimas se rebelaron contra el acuerdo del Consejo de ministros y como se las hizo desalojar el convento, buscaron asilo en las Descalzas Reales, donde en la actualidad se encuentran.

La comunidad de las Salesas el año 1875 elevó una instancia al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo la devolución de su antigua casa.

El ministerio remitió la petición de las monjas á Hacienda, fundándose en que el edificio en cuestión era parte de los bienes exceptuados de la Corona, y el ministerio de Hacienda, como administrador de éstos, era el llamado á resolver acerca de la instancia de la comunidad.

Este ministerio contestó entonces que en él no había antecedentes para poder resolver dicha cuestión.

Las monjas se dirigieron á la presidencia del Consejo de ministros, que acordó en fecha 12 de Agosto de 1876, que la propiedad del antiguo convento era del Estado y que pasase al ministerio de Hacienda.

Este, á su vez, preguntó al ministerio de Gracia y Justicia si podía prescindir de tener instalado en el edificio fundado por doña Bárbara de Braganza el Palacio de Justicia, y el ministerio contestó que no, por haber hecho considerables gastos en instalarlo.

Las monjas propusieron entonces una transacción, pidiendo al Estado que las indemnizase, pagándoles el valor del edificio en títulos de la Deuda al 4 por 100.

Esta transacción no fué admitida, presentándose por la comunidad una demanda recurriendo contra el acuerdo del Consejo de ministros y la real orden del ministerio de Gracia y Justicia.

La demanda ésta por los infratitos incidentes que hubo, se tardó en contestar á ella nada menos que catorce años.

En el pleito éste han intervenido defendiendo á las monjas los letrados D. Luis Silvela, D. Germán Gamazo y D. Antonio Maura.

Hay el letrado recurrente D. José Cánovas y Varona, en nombre de la comunidad de religiosas Salesas, pidió se les entregase el edificio en litigio, fundándose en los preceptos 6.º y 7.º de la Constitución del 66 y en los 8.º y 9.º de la del 69, y alegando el art. 41 del Concordato, que se refiere á las propiedades de las congregaciones no incluidas en las leyes desamortizadoras.

El fiscal Sr. Cuartero se opuso al recurso, diciendo que la Reina doña Bárbara de Braganza no fundó dicho edificio para una nueva orden religiosa, sino para colegio de hijas de nobles, y por tanto, al desaparecer ésta, ya no puede existir despojo alguno para la comunidad de religiosas.

Algó también en apoyo de su tesis, que desde el año 70 todos los patronatos reales pasaron á ser propiedad del Estado, y que por la ley del 18 de Diciembre de 1869 se declaró extinguido el patrimonio de la Corona para los inmuebles y propiedades que fuesen destinados al servicio del Rey ó del Estado, como ocurre en el edificio hoy en pleito.—*M.*

#### La novela de un fraile español

El telégrafo nos comunicó hace días la detención llevada á cabo al desembarcar en Génova de dos españoles llamados José López, fraile franciscano, y Perfecto Sánchez.

Estos individuos estaban reclamados por las autoridades, acusados de ser autores de un desfalco cometido en la Compañía de gas y electricidad de la Habana, de la que era cajero el fraile franciscano.

La historia del fraile no puede ser más novelesca.

Según el mismo ha declarado á las autoridades de Génova, resulta que éste se encontraba en un convento de España y fué enviado por sus superiores á Asturias, con objeto de dirigir una Sociedad fundada para la adquisición de terrenos en Cuba, por cuenta de varios acaudalados españoles. Después se trasladó á Cuba para proseguir el negocio, siendo nombrado cajero de la Compañía de gas y electricidad de la Habana.

Fray José se había enamorado locamente en Asturias de María Sánchez, hermana de Perfecto, y fruto de aquellas relaciones fué un niño que aquélla dio á luz.

El franciscano, desde aquel instante no pensó más que en legítimar á su hijo y colgar los hábitos, y para realizar su propósito, se apoderó del dinero que tenía á su custodia y en compañía de Perfecto se embarcó para Génova, y con objeto de desplazar á la policía, envió antes á Maden, á donde pensaba dirigirse desde aquella ciudad, á su amante y al fruto de sus amores.

#### Notas de un curioso

La vuelta al mundo

Cuando el famoso novelista Julio Verne publicó su novela titulada *La vuelta al mundo en ochenta días*, todos sus lectores se admiraron de la extraordinaria fantasía de su autor.

Solo han transcurrido unos pocos años, y ya el plazo de ochenta días para recorrer el globo terráqueo representa una cantidad de tiempo mucho mayor que la que en realidad se necesita para efectuar tan largo viaje.

Según algunos efectuados por un escritor norteamericano, hoy puede darse la vuelta á la tierra en cincuenta días, haciendo el viaje con alguna rapidez y no buscando grandes comodidades.

He aquí el itinerario y duración de un viaje de New-York á la misma capital. Da New-York á Cherbourg (Francia), en trasatlántico, cinco días; de Cherbourg á París, en ferrocarril, siete horas; de París á San Petersburgo, en *sleeping*, dos días y seis horas; de la capital rusa á Moscú, doce horas; de Moscú á Irkutsk (Siberia), doce días; de Irkutsk á Vladivostok, cinco días; de esta población á Kobe (Japón), en buque de vapor, tres días;

de Kobe á Yokohama (Japón), en ferrocarril, once horas; de Yokohama á Seattle (Estados Unidos), en buque, doce días; y de esta población á New-York, en ferrocarril, cinco días. Si á esto se agregan cuatro días y medio que pueden calcularse como empellos en los transbordos, se tendrán los cincuenta días indicados por el publicista americano.

## SUCESOS

Intoxicados con leche.—En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fueron asistidos esta mañana Eustasio Quince, que vive en la calle de Embajadores, núm. 63; Falpa Giral, de cincuenta y seis años, y Victoria Risco, de diez años, los cuales sufrían una fuerte intoxicación, producida por haber ingerido leche en malas condiciones.

El dueño del despacho en donde se expendió la leche fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Viajero enfermo.—Al llegar esta mañana á la estación del Madrid el tren correo de Alicante, fué encontrado en uno de los departamentos un viajero que se encontraba, al parecer, enfermo.

Auxiliado en el servicio sanitario de la estación, fué conducido en grave estado al hospital Provincial.

En las ropas y equipaje del enfermo se fueron encontradas 26 pesetas en plata, 1.700 pesetas en billetes del Banco de España, dos billetes del Banco de Yucatán de 20 dólares, cuatro billetes del Banco de los Estados Unidos, alhajas de gran valor y algunos documentos y varias tarjetas con el nombre de Evaristo Pals Trillo, creyéndose que éste sea su nombre.

El citado enfermo parece que es natural de Buente (Coruña). Tiene su residencia en Mérida de Yucatán (Méjico) y procedía del balneario de Archena.

Suicidio.—En la calle de los Estudios, número 2, ha fallecido esta tarde á consecuencia de una disolución forética, Concepción Freixa, de treinta y cuatro años de edad.

Se desconocen los móviles del suicidio.

Café funesta.—De los Cuatro Caminos y á última hora de la tarde hora al Juzgado la noticia de haberse caído de un árbol un niño de unos ocho años, produciéndose heridas graves y conmoción cerebral.

Provisionalmente fué asistido en la Casa de Socorro del referido distrito.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Celebró hoy la corporación provincial la sesión que ayer fué suspendida por falta de número.

Se acordó que las 1.000 pesetas que el torero mejicano donó á la corporación, se destinen al arreglo de las banquetas de la Plaza de Toros.

Después fué desechado un dictamen de la comisión de personal, relativo á una petición del jefe clínico, Sr. Mañuco, para que se le considere con derecho á ocupar una plaza de médico de número.

Se aprobaron otros varios dictámenes de poca importancia, levantándose seguidamente la sesión.

## NOTICIAS

Por real decreto del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que los funcionarios del cuerpo de Telégrafos en activo servicio no podrán dedicarse á la preparación de oposiciones para el ingreso en el cuerpo, y que los que se hallen en situación de supernumerarios y dedicados á la enseñanza preparatoria para Telégrafos, no podrán reintegrarse en el cuerpo, aun cuando haya transcurrido el plazo mínimo de un año que señala el artículo 25, apartado 2.º, del reglamento orgánico, hasta después que hayan terminado las oposiciones.

Anochó tomó posesión, en junta convocada al efecto, el nuevo presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, señor marqués del Vadillo, elegido para cubrir la vacante que dejó por muerte D. José Cárdenas.

En junta de tenientes de alcalde, presidida por el Sr. Sánchez de Toca, se ha acordado permitir la venta de mercancías á los vendedores ambulantes, excepto en las calles del centro de la población.

También se ha resuelto permitir la venta de pescado en los puntos donde no exista mercado.

El jueves próximo se reunirá, en el despacho del gobernador civil, la Junta permanente de Espectáculos, para tratar de la forma de evitar algunos abusos que se vienen cometiendo con el público en algunos teatros y cinematógrafos, y de las condiciones de seguridad é higiene de los locales.

La *Gaceta* de hoy anuncia la provisión por oposición de una plaza de auxiliar de cuarta clase del Tribunal de Cuentas, dotada con 2.000 pesetas anuales.

Las condiciones que han de reunir los opositores son las que determina la ley de 21 de Julio de 1876 y el real decreto de igual fecha.

Los ejercicios que han de verificarse son dos: uno teórico, consistente en contestar á ocho preguntas del cuestionario correspondiente, y otro práctico, que consistirá en examinar una liquidación de arrastres de efectos estancados, ó en verificar una liquidación de anticipo de plazos de bienes nacionales.

Las solicitudes, acompañadas de los documentos que acrediten la aptitud y condiciones del solicitante, habrán de presentarse dentro del plazo de treinta días, á contar desde hoy, depositándose al propio tiempo 20 pesetas en concepto de derechos de inscripción.

Esta mañana se celebró en el Hospital con gran solemnidad el acto de administrar la Comunión á los soldados.

Ofició el Obispo de la Seo de Urgel, concurriendo á la fiesta religiosa numeroso público.

Nuestro querido amigo el diputado á Cortes don Javier García de Leizaola ha experimentado una nueva desgracia; el fallecimiento de su hija María Josefa, preciosa niña que ha subido al cielo cuando aún está muy reciente la muerte de otro hijo del Sr. Leizaola.

Muy sincramente acompañamos á los dolientes padres en la inmensa pena que les han ocasionado tan segundas y sensibles pérdidas.

## GACETA DE MADRID

SUMARIO.—11 de Junio de 1907. Presidencia.—Disponiendo haya dos días de gala, á partir del día de hoy, á fin de solemnizar el natalicio de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Señalando día y horas para recibir las comisiones del Senado y Congreso que han de felicitar á S. M. el Rey con motivo del natalicio del serenísimo señor Príncipe de Asturias y contestación al Mensaje de la Corona.

Estado.—Real decreto concediendo el collar núm. 16 de la Real y distinguida Orden de Carlos III á D. Mariano Fernández de Henestrosa y Miño, duque de Santo Mauro.

Otro concediendo la gran cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III á D. José Brunetill y Gavayo, duque de Aroca.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que los funcionarios del cuerpo de Telégrafos en activo servicio no podrán dedicarse á la preparación de oposiciones para su ingreso en el cuerpo.

Marina.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase de la orden del Mérito naval de que está en posesión el primer teniente de Infantería de Marina D. Gregorio Granados Gómez.

Fomento.—Real orden disponiendo se suspenda la subasta para la adjudicación de la concesión de un tranvía eléctrico de Vallirana á Barcelona y Extensionses, que debía celebrarse el día 20 del actual.

## FINANZAS, ECONOMÍA Y BOLSAS

### Mercados extranjeros

Poco ó nada ha variado desde la última semana la situación de las Bolsas extranjeras. Las mismas tendencias y análogo aspecto ofrecen hoy que entonces, manteniéndose imperturbables en realidad desagradables y sin que se vislumbren asomos de próxima mejoría.

Más bien al contrario, todos ó casi todos los valores y fondos parecen acentuar su predisposición al descenso.

Esto es debido, indudablemente, á la desconfianza que en los grandes centros de contratación se ha creado por la tensión monetaria, causa primordial del actual estado de cosas, que unida á las huelgas hoy existentes, á las dificultades políticas, cada día más acentuadas y á las frecuentes quebras sufridas por los grandes negociantes, han transformado el aspecto de los mercados extranjeros, no sólo exteriormente, sino también en su interior isonomía, que ha variado de manera radical y completamente, perdiendo las características de solidez y resistencia que en época aun reciente distinguía á las Bolsas.

La ausencia casi absoluta de negocios que en estas se observa es la inmediata consecuencia de tan brusca y trascendental transformación, según el pensar unánime, y precisamente, cuando discurriendo en buena lógica debiera esta paralización constituir la mejor garantía del funcionamiento normal y del cumplimiento fiel de los compromisos, las dificultades en las liquidaciones mensuales son cada vez mayores, la desmoralización impera en los mercados de valores, y los rentistas y especuladores alejarse de ellos prudentemente.

En realidad, no se recuerda una crisis tan prolongada y duradera como la que hoy domina en las Bolsas, pues en épocas anteriores surgían con escasa frecuencia y pronto volvían los mercados á recobrar su actividad y normalizaban sus funciones con más rapidez.

A lo que parece, el origen de la anómala situación actual, no es otro que la crisis tremenda provocada en tiempo atrás por los especuladores de Nueva York, crisis que aún sigue latente y sin resolver, cuyos efectos sufren todavía las Bolsas de Europa y de América, según se observa muy especialmente en la de Londres y en la de Nueva York, que raro es el mes en que no registran accidentes como los señalados.

Es natural que el enrarecimiento de los negocios hace más sensibles las consecuencias de esta situación anormal; pero es de esperar que el actual estado de cosas desaparezca pronto, restableciéndose paulatinamente la normalidad y volviendo las Bolsas extranjeras á regularizar su funcionamiento y á recobrar la actividad y animación de que tan falsas se hallan ahora.

### Nuestras consultas

Sr. D. L. E.—Arnedo. Agradecemos á usted, ante todo, la confianza que en nosotros deposita, al solicitar nuestro parecer y consejo, acerca de la colocación de las 50.000 pesetas de que dispone, para procurarse una buena renta.

Podríamos indicarle muchos y diversos valores en los que, además de proporcionar una acertada distribución á esa cantidad, encontraría positivas garantías de seguridad y una buena renta; pero atendiendo á sus deseos de que se haga la selección de los valores del Estado, señalaremos á Vd. algunos otros de tanta solidez como éstos y de más alta renta.

Desde luego son muy atendibles las razones que induce para eludir la colocación de su dinero en Interior ó en Amortizable, por lo poco que producen, pues, en efecto, al invertir las 50.000 pesetas en títulos de dichas deudas, que hoy se cotizan á 82:40 y 100:50, respectivamente, y producen un 3:84 por 100 del Interior y un 3:98 del Amortizable, solo obtendría una renta anual de 1.920 pesetas, si se decidía por dedicar el capital que señala á la primera de dichas deudas, ó una renta de 1.990 si lo empleaba en Amortizable.

Así, pues, descartados estos valores, podemos indicarle otros excelentes, como por ejemplo, los de obligaciones por expromisiones en el Interior, del Ayuntamiento de Madrid. Estos tienen asignado un interés de 6 por 100, y se cotizan á 98:75, siendo su renta efectiva de 4:91 por 100, deducido el descuento de utilidades. Da modo que, empleadas las 50.000 pesetas en estas obligaciones, la producción 2.440 al año, ó sean 529 pesetas más que el Interior, y 459 más que el amortizable; aumento que muy regular consideración y no despreciable, máxime si se tiene en cuenta que el pago del cupón de dichas obligaciones está señalado para el 1.º de Julio próximo, y ya está constituyéndose para el comprador una ventaja positiva y un inmediato beneficio.

Aún es superior la renta que producen las obligaciones de la Diputación provincial de Madrid, cuyo cupón también se corta el 1.º de Julio. Tienen asignado el interés de 6 por 100, y se cotizan á 102, siendo su renta efectiva de 5:70 por 100; de modo que las 50.000 pesetas de Vd. la producirían anualmente alrededor de 2.910 pesetas.

Tales son los valores que, por su condición de fondos públicos, reúnen las cualidades apetecidas por Vd. de seguridad y buena renta y que bajo estos conceptos nos permitimos indicarle.

Ahora sólo nos resta conocer por cuál de ellos se decide Vd. y esperar sus gratas órdenes para efectuar la compra, previa remisión de fondos, advirtiéndole muy especialmente que por estas operaciones no cobra el BANCO FRANCO-ESPAÑOL comisión de ningún género, beneficio que otorga á sus clientes, los cuales abonan sólo el corretaje oficial que el agente de Bolsa percibe.

Desde el día 4 del actual publica el Banco Franco-Español un *Boletín financiero*, que se remitirá gratuitamente á cuantas personas lo soliciten, enviando su señas á las oficinas Carrera de San Jerónimo, 45 y 47.

### El Banco Franco-Español.

Todo lo publicado en esta sección es de la exclusiva responsabilidad del Banco Franco-Español.

## SENADO

Sesión del 11 de Junio de 1907

Bajo la presidencia del general Azcárraga abrese la de hoy á las cuatro menos veintiduro, siendo escasa la concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Comisión del Senado al Palacio

Se dá cuenta de la comunicación recibida en la alta Cámara participando que mañana, á las dos y media de la tarde, será recibida en Palacio la comisión encargada de felicitar al Rey por el natalicio del Príncipe de Asturias, que llevará también la contestación al discurso de la Corona.

Procede á la elección de los senadores que han de formar parte de la comisión, resultando designados los Sres. Gullón (D. P.), marqués de Casa Pavón, Ugarte, Navarro Reverter, López Domínguez, Calbetón, Dávila, Peris Mencheta, conde de Peña Ramiro, conde de Guendulain, marqués de Añeta y Obispo de la Seo de Urgel, y como suplentes los señores marqués de Ibarra, Núñez de Prado, Alvear, Landecho, marqués de Bolaños y Montejó.

El Sr. Presidente advierte que además pueden agregarse á la comisión cuantos señores senadores lo deseen.

### Ruegos y preguntas

El señor conde de Casa Valencia formula un ruego relacionado con nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

El señor ministro de Estado le contesta.

### Orden del día

La Justicia municipal

Continúa el debate sobre este proyecto.

El Sr. Alonso Castrillo rectifica, insistiendo en sus cargos contra el proyecto.

El Sr. Alvarez Guizarro rectifica á su vez.

El Sr. Aramburu consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Dice que la orientación del proyecto no es mala; pero que no puede conseguirse aquí el objeto que se propone, pues el caciquismo no se combate con leyes, sino educando al pueblo.

El Sr. Montejó, de la comisión, le contesta, asegurando que los temores del Sr. Aramburu son infundados, pues el proyecto que se discute tiene gran analogía con la división judicial ideada por el Sr. Villaverde, que mereció la aprobación de todos los partidos.

que aún admiten espera. Nuestro silencio, pues, no puede en modo alguno interpretarse en que concedamos poca importancia al asunto, porque en la misma estructura del presupuesto leído por el ministro de Hacienda se ve ya una tendencia que permitirá reformar el magisterio.

examen hasta para comprobar las infinitas ventajas que en precio y calidad, como en la exactitud del peso, reporta el importante establecimiento.

EL CORREO
REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN
Libertad, 29
DE LA CORTE

El banquete de esta noche
A las ocho de la noche se celebra en Palacio el anunciado banquete de gala. El número de comensales asciende a 90. La mesa está profusa y artísticamente adornada con flores.

Los principales puestos de la mesa, son los siguientes:
Derecha de S. M. el Rey: Reina doña María Cristina, Príncipe Raniero de Borbón, camarera mayor de Palacio, Sr. Allendesalazar, camarera mayor de la Reina doña María Cristina, Sr. Omsa, aya del Príncipe de Asturias y Sr. González Bosa.

Izquierda del Rey: Infanta María Teresa, señor Maura, señora de Allendesalazar, señor marqués de Figueroa, señora del jefe superior de Palacio, Sr. Laclavera, aya de los Infantes y marqués de la Vega d' Armijo.

Derecha de S. M. la Reina Victoria: Infante don Fernando, Infanta doña Isabel, general Azcárraga, señora de La Clerva, general Loño, señora del caballero mayor de S. M., duques de Veragua, dama de guardia con la Infanta María Teresa, don Alejandro Pidal.

Izquierda de la Reina Victoria: Infante D. Carlos, señora de Maura, Sr. Dato, dama de guardia con S. M. la Reina, general Ferrándiz, dama de guardia con la Reina doña María Cristina, señor Rodríguez San Pedro, jeta de la casa de la Infanta doña Isabel, señor marqués de Pidal.

La comida se ha servido con arreglo a la siguiente minuta:
Comida de SS. MM.

Sopa renacimiento.—Puré de la Marguery.—Frito de fote-gras a la Colombina.—Salmon a la Lécouvelle.—Codornices flambrés a la Chaudy.—Lomo de cernejo a la nicenesa.—Legumbres variadas.—Pollos del Mans asados.—Ensalada a la Epicuro.—Espárragos salsa holandesa.—Bollós a la Marillans.—Helados en roca.—Canapés a la Nérac.

Vinos
Jerez 1847.—Château Margaux.—Château de Iquem.—Rhin Johannesberg.—Bourgogne Romanée.—Champagne.—Pajarote.

Durante la comida la banda de música del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos ha ejecutado el siguiente programa:
Marcha des Amoureux, L. Ganne.—Mirlotte, ouverture, Gounod.—La Walkiria, fantasia, Wagner.—En la Alhambra, serenata, Bretón.—Feramors, ballables, Rubinstein.—Karama-Tov Step, V. Grey.

Otras noticias
El Rey fué esta mañana en automóvil al Pardo para presenciar las pruebas de una máquina agrícola.

Por la tarde ha pasado S. M. con la Reina Victoria por la Casa de Campo.

A las siete y media de la tarde ha presentado sus credenciales al Rey el nuevo ministro plenipotenciario del Japón en España, Sr. Mangiro Inagaki Yushú.

La ceremonia se ha celebrado en la cámara con arreglo a ritual.

El nuevo ministro fué a Palacio en un coche de París de media gala, acompañado por el conductor de embajadores, señor conde de Ple de Concha.

La Reina doña María Cristina estuvo comprando juguetes esta tarde para sus nietos.

Pasado mañana, como ya hemos dicho, a la una de la tarde, saldrán los Reyes con dirección a La Granja.

Harán el viaje en un tren especial hasta Segovia y desde allí irán a San Ildefonso en automóvil.

Una compañía, con bandera y música, hará honores a los Reyes en la estación del Norte.

El séquito de SS. MM. es el que ya indicamos.

Hizo constar el primero que aquella omisión no implica carencia de criterio del partido que gobierna en cuanto a la enseñanza; y el señor Rodríguez San Pedro, después de apoyar las manifestaciones del marqués de Lema, expuso que habiendo tantas cuestiones urgentes que resolver, el Gobierno había dado preferencia a las que se abordan en los distintos proyectos presentados a las Cámaras, sin que esto implique olvido de la importancia de los asuntos de instrucción pública, como puede observarse en el proyecto de presupuesto para el próximo año, siendo su propósito tratar de ellos con mayor amplitud en la próxima legislatura.

En el Senado continuó esta tarde la discusión del proyecto de Justicia municipal.

Consumió el segundo turno el Sr. Aramburu manifestando que no cumple el propósito de extirpar el caciquismo. Le contestó en nombre de la comisión el Sr. Montejo, haciendo un detenido y razonado examen de los puntos principales del proyecto.

El conde de Romanones ha estado esta tarde en el Congreso celebrando una conferencia con el presidente de la Cámara, para consultarle si los diputados liberales abstendidos y que no han jurado, podían incorporarse mañana en Palacio a la comisión designada en la sesión de esta tarde para saludar a los Reyes.

El Sr. Dato le contestó que invitaría a los diputados liberales para que concurran a la recepción de Palacio, en unión de los diputados que deseen asistir con la referida comisión.

Después el conde de Romanones, hablando en los pasillos con diputados y periodistas, declaró que el Sr. Moret no traía formada opinión de si debía cesar ó no la abstención, y que para acordar lo más conveniente para el partido consultaría separadamente con los ex-ministros.

Preguntado si el Sr. Montero Ríos había anunciado su regreso para el domingo, dijo que así lo aseguraban sus más íntimos; por más que como el expresidente del Senado tenía enferma a su señora, sería posible que retrasara su viaje a Madrid.

Por último, el señor conde de Romanones sostuvo después una detenida conversación a solas, con el Sr. Soriano.

La comisión de presupuestos del Senado ha dictaminado favorablemente, por mayoría, los proyectos de ley relativos a las cédulas personales, explotación de la mina Arrayanes por el Estado y pago de la deuda de los Estados Unidos, que ayer fueron aprobados por el Congreso.

A las cinco y media de la tarde se verificará mañana la inauguración de la Exposición de Industrias.

Los señores marqués del Vadillo, Sánchez de Toca y Aguilera, se han reunido hoy para ultimar algunos detalles relacionados con este acto.

A la inauguración asistirán los Reyes.

EL TIEMPO
El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 20° sobre 0.
A las doce de la tarde, 30° sobre 0.
A las cuatro, 25° sobre 0.
La máxima fué de 38° sobre 0.
La mínima de 18° sobre 0.
El barómetro marca 710 mm.—Variable.

BOLSA DE BARCELONA
Cotización del día 8 de Junio de 1907
ACCIONES
Banco Hispano-Colonial..... 166'25
Compañía de Tabacos de Filipinas..... 86'00
Compañía Transatlántica..... 25'00
Ferretería Orensé a Vigo..... 26'85
Sociedad Hullera Española..... 125'00
Compañía de cerillas y fósforos..... 268'00

BOLSA DE BILBAO
Cotización del día 8 de Junio de 1907
ACCIONES
Banco de Bilbao..... 297'00
Banco de Vizcaya..... 232'50
Crédito de la Unión Minera..... 375'00
Unión Resinera Española..... 162'25
Minas de Villadodrigo..... 157'00
» Sierra Menera..... 133'00
» Sierra Almagrera..... 120'00

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España
El Consejo de Administración de la Compañía tiene el honor de participar a los señores portadores de obligaciones que desde 1.º de Julio próximo se pagará el cupón del vencimiento de los valores siguientes:

Table with columns: OBLIGACIONES DE LAS LINEAS, Cupón número, A razón de Pts. ó frs., Descuento del 3 0/0 por utilidades y 1 por 1.000 por timbre de negociación, Queda líquida a pagar, Los pagos se efectuarán en París, conforme a los anuncios publicados en Francia...

Los portadores que presenten sus cupones al cobro, lo mismo en España que en el extranjero, estarán atentos a los descuentos de cada clase de títulos, conforme a las disposiciones vigentes. Madrid 5 de Junio de 1907.—El Secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Obligaciones de la Compañía de los Ferrocarriles del Este de España

Se previene a los señores portadores de estas obligaciones que desde 1.º de Julio próximo se pagará el cupón núm. 41, que vence en dicha fecha, de las obligaciones de rédito fijo de las líneas de Valencia a Utiel, que llevan el cajetín de garantía de la Compañía del Norte, a razón de pesetas 7'25 uno.

Los cupones de los títulos que no lleven el cajetín de garantía del Norte, no serán satisfechos hasta que se haya llenado este requisito.

Los pagos se efectuarán: En Madrid, en la Estación del Norte y en el Banco Español de Crédito. En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

En París y Lyon, conforme a los anuncios publicados en los periódicos franceses. Madrid 5 de Junio de 1907.—El Secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 del actual, a las once, se celebre el sorteo de las 479 acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al reembolso de 1.º de Agosto de este año.

Lo que se anuncia para conocimiento de los obligacionistas que quieren concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta Corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid 5 de Junio de 1907.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 del corriente, a las doce, se celebre el sorteo de las 479 acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al reembolso de 1.º de Agosto de este año.

Lo que se anuncia para conocimiento de los obligacionistas que quieren concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta Corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid 5 de Junio de 1907.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Jarabe de Heroína del Dr. Madariaga

Acceptado con predilección por la clase médica, por su especial y armoniosa combinación balsámico-sedante, proporciona el más agradable y eficaz remedio contra los estados reumáticos y crónicos, los nerviosos, fatiga y expectoración consiguiente, preservando de la infección tuberculosa. Frasco, 3 pes. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

CORSES Y FAJAS ULTIMAS NOVEDADES
JUSTO JUAN.—Carmen, 14

CHARADA

Estando en San Sebastián, un prima cuatro alquilé, sufriendo las peripetias que al vuelo referiré.

Me acababa de sentar, encomendándome a Dios, cuando vi una tres segunda al lado de mi una dos.

Por más que es cosa asquerosa, allí la pude atrapar del tercia prima, y con fuerza la arrojé al momento al mar.

Debido a ese movimiento sufrí el un cuatro un vatvén, y aunque hice esfuerzos terribles, al agua fui yo también.

Me sacaron medio muerto, y oí a un marino exclamar: ¿por qué este un dos tercia cuatro querrá salir solo al mar?

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR
A MI GA BLE MEN TR

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Juan de Sahagún; Basilio, Cirino, Nabor y Nazario; León III, Papa, y Santa Antonia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, donde a las diez habrá misa mayor y por la tarde sigue la novena y predicará D. Inocente López.

En la Catedral continúa la novena al Inmaculado Corazón de María, predicando el Sr. Fraile.

En el Caballero de Gracia sigue la novena al Santísimo Sacramento, predicando el Sr. Molero y D. Antonio Martínez. Se celebrarán solemnes vísperas por la Congregación de Presbíteros Naturales de Madrid.

En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, Reparadoras, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Vísita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en San Andrés ó en las Escuelas Pías de San Fernando.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 1/2.—Cinematógrafo nacional.—A las 9 1/2.—La gente seria.—A las 10 1/2.—La guardia amarilla.—A las 11 3/4.—Cinematógrafo nacional.

GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Sin comercio ni beberio.—A las 9 1/2.—La brocha gorda.—A las 10 1/2.—La edad de hierro.—A las 11 3/4.—La brocha gorda.

PARIS.—A las 9 1/2.—Función artística.—Debut de Mlle. de Suzy de Viers.—Debut de Tom Hillel.—Los barristas excéntricos Tok and Tard.—Aventuras en el bosque, por Kioray.—La troupe Colini en The Garden Party.—Los parodistas Massin and Forbes.—Los bufos Antónet y Walter y toda la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

CENTRAL KURSAAL.—(Gran compañía internacional de variedades).—A las 9.—Espectáculo selecto.—Grandes atracciones. (Véanse los carteles.)

SALON DE LA LATINA. (Calle de Toledo).—Gran variedad en películas.—Exitos colosal de los notables artistas Genee Duo, Mahatma, Rivas y Pay-Pay.—Sesiones desde las cinco de la tarde.

IMPRESA DE EL CORREO

D. LORENZO MORET

Hoy se ha verificado el entierro de D. Lorenzo Moret.

El cadáver llegó a la estación del Norte a las cinco de la mañana; pero hasta las nueve no se organizó la comitiva para el entierro.

En representación de la familia del Sr. Moret, asistió el Sr. Bernete.

Concurrieron también el Sr. Maura y los ministros, los diputados y senadores liberales y numerosos políticos de distintos partidos.

El cadáver de D. Lorenzo Moret ha recibido sepultura en el cementerio de San Isidro.

Reteramos al Sr. Moret y a su distinguida familia nuestro sincero pésame por la desgracia que les aflige.

Trabajos parlamentarios

El proyecto de colonización interior

La comisión del Senado encargada de dictaminar acerca del proyecto de ley de colonización y repoblación interior, se reunió esta tarde para examinar los informes que se le han enviado.

El número de informaciones de provincias recibido, es muy limitado.

Mañana por la tarde comenzará la información oral de senadores y diputados.

Asistirá el ministro de Fomento.

Los demócratas se proponen pedir la modificación del artículo 1.º, en el sentido de que deben establecerse cédulas arrendatarias, cuyo valor jurídico y cotizabile sea igual al de las actuales cédulas hipotecarias.

Reforma electoral

Desde las tres y media hasta las siete de esta tarde ha estado reunida en el Congreso la comisión del proyecto de ley de reforma electoral.

Según manifestaron los individuos de la misma, habían seguido estudiando el articulado del proyecto y cambiando impresiones acerca del mismo.

Los presupuestos en el Congreso

Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión general de Presupuestos.

Se aprobó el proyecto de crédito para la construcción de la nueva Casa de Correos.

Los diputados solidarios impugnaron el crédito para la nueva casa de Correos, manifestando que de igual beneficio debían disfrutar otras provincias.

El Sr. Bergamín sostuvo que no se trata de un proyecto nuevo, sino sólo de una reproducción del presentado en otras Cortes.

Fueron designados para presidir las subcomisiones, y que han de estudiar los distintos presupuestos parciales: el Sr. Prado y Palacio, para la de Presidencia y ministerio de Estado; Sr. Marín de las Balcenas, para Gobernación; Sr. Amat, para Gracia y Justicia; Sr. Martín Sánchez, para Guerra; Sr. Mille, para Marina; Sr. Andrade para Fomento, y Sr. Silió, para Instrucción pública.

Administración local

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reorganización de la Administración local, en su reunión de esta tarde, acordó repartirse en ponencias los títulos del proyecto.

También ampliar el plazo de la información oral y escrita.

Mañana, a las tres y media de la tarde, habrá información para los senadores y diputados que lo deseen.

Cooperativa de la Prensa

En los últimos días ha recibido la Cooperativa de la Prensa de Madrid nuevas e importantes partidas de los artículos de primera necesidad, lo cual le permite mantener su económicos precios, que no tienen competencia, a pesar de la inmejorable calidad de los géneros.

Balance del día

Ha comenzado esta tarde en el Congreso el debate acerca del dictamen de contestación al discurso de la Corona.

La primera enmienda examinada fué la que suscriben los republicanos. Refiérese a la omisión en aquellos documentos del pensamiento del Gobierno respecto a la enseñanza. De apoyar la estuvo encargado el Sr. Gil y Morte.

Su discurso lo encomió principalmente a ponderar el atraso y las deficiencias en la enseñanza, y la conveniencia de atender a su mejora.

Le contestaron el marqués de Lema y el ministro de Instrucción pública.

BOLSA
Cotización Oficial del 11 de Junio de 1907

Table with columns: Fecha, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy. Includes sections for Al contado, A plazo, and 5 POR 100 AMORTIZABLE.

VALORES DE SOCIEDADES
ACCIONES

Table listing various companies and their share values, including Banco de España, Banco Hipotecario de España, etc.

OBLIGACIONES

Table listing various bonds and their values, including Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad General Azucarera de España, etc.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Table listing municipal bonds and their values, including Obligaciones de 1861, Idem de Brianger, etc.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID
Obligaciones

Table listing provincial bonds and their values, including Obligaciones.

VALORES DE SOCIEDADES
ACCIONES

Table listing various companies and their share values, including Banco de España, Banco Hipotecario de España, etc.

OBLIGACIONES

Table listing various bonds and their values, including Cédulas del Banco Hipotecario, Sociedad General Azucarera de España, etc.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Table listing municipal bonds and their values, including Obligaciones de 1861, Idem de Brianger, etc.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID
Obligaciones

Table listing provincial bonds and their values, including Obligaciones.

Pequeñas nominales negociadas

Table listing small nominal bonds and their values, including 4 por 100 perpetuo, 100 por cien, etc.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO
FRANCOS NEGOCIADOS

Table listing exchange rates for Paris, London, etc., including Paris, a la vista, 2.000 a pesetas 28'17 una, etc.

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Table listing exchange rates for London, including Londres, a la vista, 2.000 a pesetas 28'16, etc.

Después de la hora oficial

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 82'85 dinero.—Fin próximo, 00'00.—Barcelona, fin mes, 82'82.—Fin próximo, 00'00.—París, 4 por 100 exterior, 92'75.—Renta francesa, 94'97.

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

# PAÑERÍA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

## LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar á 3.800 al año. Agentes y Representantes en toda España

Patente de Invención Albert Dillon de Micheroux N.º 24.383

HORNO DE TORREFACCIÓN

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de Invención Benjamin Cushing Mudge N.º 31.557

TRATAMIENTO DEL HILO PARA LA OBTENCIÓN DE UN MEJOR PRODUCTO

Se reciben órdenes en: MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de Invención S. W. Hart y E. J. Clark N.º 22.742

ACUMULADORES Ó BATERÍAS ELÉCTRICAS SECUNDARIAS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de Invención AUGUSTE LECOMTE Número 29.780

MECHERO DE LÁMPARA Ó HORNILLA

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de Invención HERBERT S. ELWORTHY N.º 31.842

APARATO PARA LA PRODUCCIÓN DE GAS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de Invención M. M. MALZAC N.º 33.946

DESULFURACIÓN POR VÍA HÚMEDA, DE LOS MINERALES DE NIQUEL, COBRE, ZINC Y OTROS, Y LA HIDROXIDACIÓN DE SUS METALES PARA EXTRAERLOS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de Invención FRED LOBNITZ N.º 29.706

APARATO PARA CORTAR ROCAS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

ENFERMEDADES DEL PECHO,

POR SU SABOR AGRADABLE y su eficacia, el VINO NOURRY

Es la vez depurativo y fortificante, sustituye con ventaja á las emulsiones y al aceite de hígado de bacalao. CLIN Y GOMAR, PARIS y en todas las farmacias del mundo

No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto inofensivo de resultados positivos para hemoarsear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

El "Argus de la Presse,"

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIÓDICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo. El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.

ESCRIBIR: 14, rue Dronot, Paris IX.º

Dirección telegráfica: ACHAMBURE PARIS

VINO AROUD

CARNE, QUINA, HIERRO

Con base de vino generoso de Añadadua, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Malaria, etc. 10, rue Richellu, Paris, y en todas las farmacias del extranjero.

COMPANÍA BOVRIL

Provedora de la Marina y del ejército británico

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y con un simple extracto de carne.

BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos, debilitados y enfermos.

Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones Domicilio social: Old Street, London, E. G.

### LA HERNIA UN INVENTO VERDAD

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO MODERNO, PLAZA DE SANTA ANA, 11, PRINCIPAL, MADRID, GARANTIZA la contención absoluta de las hernias (quebraduras), por voluminosas y difíciles que sean, con el INVENTO LITTER, y lo somete al examen de todos los señores MÉDICOS. La curación radical, no, porque es imposible en los adultos. El VENDAJE LITTER que NO SE PARECE Á NINGÚN OTRO, permite los trabajos más rudos, incluso montar á caballo, evita todos los peligros, es invisible y se puede dormir con él sin molestia. El INVENTO LITTER lo recomiendan todos los médicos y cirujanos del mundo, por ser el aparato más científico, cómodo y seguro. ÚNICO EN ESPAÑA PARA LA VENTA Y APLICACIONES. INSTITUTO MODERNO, MADRID. DESPACHO: DE 10 A 1 Y DE 3 A 7. FOLLETOS GRATIS. Faja ventral (premiada), LITTER, PARA SEÑORAS DE VIENTRE CAIDO Y DELICADO.

### ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin—Siemens. Hierros pufelados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Viguerie, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Brossé para tranvías eléctricos. Viguerie para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grande piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojalata. Cubos y baños galvanizados. Latoría para fábricas de conservas. Embases de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en todos colores. Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

El mejor brillante

para limpiar metales

es y será siempre

AMOR

Se vende en todas partes

Exigir AMOR, marca registrada

Fáb. Lubczynski y C.º Berlin N. O.

JACQUET FRERES

Vernon-Euro (Francia)

Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de Paris 900.—Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo solicite

Emplastos Perforados Americanos

DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA

del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, cistitis, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca de Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

Exposición Internacional de 1875

MENTIÓN HONORABLE

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantiza los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas

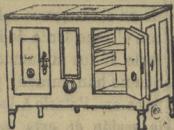
ALOIBIADA, pomada para dar brillantez á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

Casa-Busnois, perfumista

102—RUE RICHELIEU—102, PARIS

VENTA

En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares



Armeros Frigoríficos

para conservar viandas muy útiles en restaurantes, cafés y casas particulares, desde 45 pts. hasta 600. Gran variedad. SORBETERAS americanas, CAFETERAS de todos sistemas, BAÑERAS, UTENSILIOS de COCINA, LÁMPARAS y FANOS PARA JARDIN y campo. PRECIOS BARRATOS. Filtros higiénicos para agua, clarificadores y esterilizadores, desde 475 pts. Botellas «Thermos» desde 11 pesetas.

Antigua Lampistería de MARIN, 12, Plaza de Hérodores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Florida

DE Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BAÑO.

Puridad con las viles imitaciones!

MODISTA

Se ofrece á domicilio y en su casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º izquierda.

REPRESENTANTE para la venta de malta.—Una importante fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cervicerías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25.233 á Rudolf. Hesse, Hamburgo.

Agua Léchelle

HERMOSTÁTICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el empujamiento, los espasmos de sangre, los catarras y la disenteria. Venta: Rue Saint-Honoré, 105, Paris.

VINO DE BAYARD. La fuerza y la salud se devuelven á los ancianos, á los niños y á los convalecientes con el vino de Bayard, tónico nutritivo. Recomendado por todos las eminencias médicas.—Depósito en todas las farmacias.—Collin, & Paris.

Enfermedades del hígado, malaria y fiebres de los países cálidos, ictericia. Curación con los granulos normales de BOLDINA HOUDE. Remedio heroico contra los casos de hepatitis crónica.—Pídase farmacias.

PROFESOR

De 1.º y 2.º enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Argensola, 2, 4.º izquierda.

COMPANÍA GENERAL DE conducción de aguas.—Compagnie Generale des Conduites d'Eau, Société Anonyme. Lijja. Esta importantísima casa ha suministrado tubos tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Acuerde el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIAGE & Co., BARCELONA.

La Societé Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en Paris, Avenue D'Orléans, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.

LOS AUTOMOVILES

de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.

También se encarga la casa de hacer

LANCHAS AUTOMOVILES Omnibus con y sin imperial. Furgones Char á banc. Breaks. Trucks

BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED

Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. O.

BANCO DE LONDRES Y MÉXICO

SOCIEDAD ANONIMA

SUCURSALES: Veracruz, Guadalajara, Querétaro, Puebla, Guanajuato, San Luis Potosí, Morelia, Mazatlan, Monterrey, Torreón, Durango, Aguascalientes

Capital: 21.500.000 — Reserva: 7.000.000

Corresponsales y Agentes en las principales poblaciones de la República, en Europa y en los Estados Unidos.

Se reciben órdenes por telégrafo

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes

PRECIO UNICO: 175 pesetas el bote